

# La experiencia de Educación Continua en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Dr. Guillermo A. Peimbert Frías (Coordinador)

Mtra. Rossana Gutiérrez Martínez

Mtro. Carlos Lemus Ramírez

## 1. Antecedentes:

- **Orígenes y evolución de la educación continua en la entidad o dependencia**

Desde la fundación del Centro que dio origen al CRIM en 1983<sup>1</sup> hasta el año de 1987, fecha en que adquirió su actual identidad, las actividades de su personal académico,<sup>2</sup> se han caracterizado por incluir la organización de múltiples eventos de Educación Continua que han debido considerar su situación de entidad externa, no sólo a la Ciudad Universitaria, sino a la misma ciudad de México (ya que se encuentra ubicado en Cuernavaca, a una distancia de 90 km); es y ha sido un Centro que representa a la UNAM en la región y ha ido extendiendo poco a poco su influencia a otras regiones. Por esto mismo, la participación del CRIM en los esfuerzos de la UNAM por brindar una oferta académica sólida, ha estado marcada por la intensa relación (no siempre fácil, pero sí respetuosa) con los actores e instituciones locales asentados en el estado de Morelos con quienes se han ido estableciendo múltiples vínculos de colaboración en diversos campos, destacando el área de la docencia y, particularmente, de la Educación Continua.

Así, el CRIM ha tenido la alta responsabilidad de representar a la UNAM en la región contribuyendo a formar y actualizar de manera permanente, tanto a profesionistas de diversas áreas, como a la ciudadanía en general mediante el ofrecimiento de cursos, seminarios, diplomados, conferencias, etc., dirigidos a los diversos sectores y actores sociales (estudiantes, profesionistas, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios, etcétera). Otra característica de la oferta académica del CRIM es que la gran mayoría de las actividades que se han ofrecido han sido de acceso libre y gratuito para la población. Si bien se ha incursionado en la formación de recursos profesionales mediante algunos diplomados con costo, éste ha sido muy bajo comparativamente con la oferta regional, conservando siempre su alto nivel académico. Mantenemos la convicción de que la educación es un derecho e inversión necesaria para el país y no un negocio; esto no ha impedido considerar la necesidad de generar una oferta de alto nivel autosustentable financieramente, que mediante el cumplimiento de la legislación universitaria referente a

---

<sup>1</sup> En 1983 se creó el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Sociedad y Cultura (CIMSC) que comenzó a funcionar en 1985. A fines de ese mismo año, cambió su nombre por el de Centro de Estudios sobre la Identidad Nacional en Zonas Fronterizas (CESINZF). Finalmente el 4 de septiembre de 1987 se creó el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, "... una propuesta innovadora, orientada a diversificar los esquemas con los cuales se realiza la investigación disciplinaria en los institutos tradicionales de la UNAM. Se basa en una organización académica flexible que facilite la formación de equipos multidisciplinarios los que, a partir de problemas específicos y desde una perspectiva de utilidad y servicio, habrían de realizar análisis e investigación de expresiones de la cultura con carácter multidisciplinario, cuyos nexos e influencias son significativos en el proceso científico, la tecnología nacional y sus aplicaciones en las distintas esferas de la actividad social; así como sus efectos y consecuencias en la producción intelectual, artística y científica del país. Además, la propuesta se ajustaba a los programas de descentralización de la UNAM... La creación del CRIM obedeció básicamente a un doble anhelo. Por un lado, conformar un espacio propicio para la colaboración entre distintas disciplinas, incluidas las sociales, las humanísticas y las científicas, en el abordaje de objetos y temas de investigación directamente vinculados con la problemática de la realidad social de nuestro país. La segunda aspiración es contribuir a la descentralización geográfica de la investigación social y humanística, y de influir en su difusión y desarrollo dentro del país. Para ello, la ubicación en la ciudad de Cuernavaca es un elemento propicio..." Fuente: <http://www.crim.unam.mx/drupal/?q=node/225> consultado el 2 de abril de 2013 a las 7:54 h.

<sup>2</sup> El Centro inició con 10 investigadores y ya para el año de 2012, contabilizaba 71 académicos.

los ingresos extraordinarios, pueda apoyar la extensión de estas importantes actividades a mayores sectores de la población.

Históricamente ha destacado la experiencia de vinculación interinstitucional y de colaboración académica con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM –en cuyo mismo espacio se encuentra ubicado el CRIM y otras entidades de la UNAM-). Muchos de los asistentes a los eventos de Educación Continua han sido estudiantes de licenciatura y posgrado de la UAEM y, entre ellos, es ya reconocido el CRIM como un claro espacio que organiza sus actividades, con un alto nivel académico. Si bien la colaboración ha sido especialmente activa en el área de la docencia, también la relación con la UAEM es especialmente intensa en el ofrecimiento de tutorías para los estudiantes.

Sin embargo durante mucho tiempo estas actividades, a pesar de no haber descuidado su nivel y calidad académica, básicamente habían sido organizadas sin contar con un marco normativo claro sobre las características diferenciales de cada evento así como de los requisitos de certificación académica.

Desde 2003, cuando se concretó la desconcentración de los esfuerzos de Educación Continua hacia a las entidades académicas, el CRIM se mantuvo atento de las reuniones de la Red de Educación Continua (REDEC); fue en 2005 cuando se comenzó a analizar la estrategia de incorporación del Centro a los esfuerzos de la Universidad en este rubro y se designó al primer encargado de organizar las actividades de Educación Continua del CRIM. En el mes de junio de 2008 se hizo el primer esfuerzo institucional por nombrar un encargado de esta área y se comenzó a realizar el análisis y la propuesta formal de organización de esta clase de actividades.

Gracias a los esfuerzos de muchos académicos participantes en la REDEC, durante las diversas etapas en que se elaboraron algunas propuestas para reglamentar la Educación Continua en la UNAM,<sup>3</sup> el CRIM pudo integrar en el año 2011 dentro de su Reglamento Interno,<sup>4</sup> aquellas funciones relacionadas con esta clase de actividades. La responsabilidad de las actividades de Educación Continua en el CRIM quedó a cargo de la Coordinación de Docencia, que venía operando bajo este nombre desde el año.

Los primeros esfuerzos institucionales en el CRIM por formalizar y proponer un marco legal que orientara los procesos de certificación, los tipos de eventos y los requisitos mínimos para organizar esta clase de actos académicos retomaron las buenas prácticas de otras entidades con más experiencia en la UNAM.

El Centro se encuentra inmerso en un proceso de fortalecimiento de estas actividades que, aunque todavía inconcluso, ha logrado grandes avances. Además del Auditorio Raúl Béjar Navarro (con capacidad para 80 asistentes) en el que se han llevado a cabo múltiples eventos, en el año 2012 se le asignó a la Coordinación de Docencia un nuevo y digno espacio de trabajo. Se cuenta con un Aula para 20 personas además de dos cubículos que albergan sus oficinas respectivas y algunos equipos de cómputo para la docencia. Igualmente se ha asignado personal (académico y administrativo) dedicado a organizar y apoyar el cumplimiento las funciones respectivas. Actualmente se trabaja en la formalización de la estructura organizativa del área y en la solicitud de las aprobaciones institucionales respectivas.

---

<sup>3</sup> REDEC (S/F), Propuesta de *Reglamento General de Educación Continua*. UNAM

<sup>4</sup> Aprobado por el Consejo Técnico el 1 de abril del 2011

[http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Dir/Dir\\_Reglamento\\_Interno.pdf](http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Dir/Dir_Reglamento_Interno.pdf)

## 2. Situación actual

- **Forma de organización**

Desde el año 2011, la Coordinación de Docencia, es la encargada de organizar y supervisar estas actividades. El Coordinador de Docencia, nombrado y removido libremente por el Director del Centro, tiene a su cargo la supervisión y apoyo académico de las actividades docentes (tanto de la educación formal como de la continua). Actualmente el CRIM concluye los trabajos necesarios para la formalización de la estructura organizativa así como los procedimientos y manuales de organización respectivos.

Aprovechando las posibilidades de trabajo en red, la Coordinación de Docencia se encarga de la página de Docencia del CRIM (<http://docencia.crim.unam.mx>), donde se generan páginas web por evento que permiten no sólo visibilizarlos en la red, sino funcionar como micro sitios para cada evento, integrando no sólo la descripción detallada de las actividades, sus objetivos, temáticas, datos curriculares de los ponentes, etcétera y se registra una memoria de las presentaciones y audios (cuando los ponentes lo autorizan) que pueden ser consultados de forma asincrónica y que integran parte de la mediateca de docencia del Centro; ésta integra la memoria de los eventos de Educación Continua, de fácil acceso mediante un sencillo buscador.

Como hemos visto, por su situación de entidad externa, el CRIM cuenta con altos niveles de vinculación (en docencia y tutorías) con otras entidades de la región, por lo que le ha sido muy útil hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación (TICS'E) lo que le ha llevado a desarrollar una incipiente área de atención con dos plataformas (drupal y moodle) así como el uso del sistema de aulas virtuales de la CUAED que actualmente utiliza el sistema eluiminate -- <http://aulasvirtuales.cuaed.unam.mx> (todavía muy poco explotado en sus potencialidades en el CRIM, y que poco a poco ha ido extendiendo su uso en toda la UNAM)--. El uso de dichos recursos es todavía un reto no cumplido en la extensión de su uso, por lo que la integración de éstos requiere de un equipo de apoyo técnico a los académicos, misión que se ha propuesto resolver en el futuro el área de atención de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación (TICS'E) para las actividades docentes del personal académico.

- **Operatividad interna**

Los académicos del Centro, cuando planean sus actividades de Educación Continua y desean que la certificación de éstas tenga el reconocimiento institucional, elaboran una solicitud basándose en los citados “Lineamientos para la Certificación de Actividades Académicas de Educación Continua en el CRIM”<sup>5</sup> mismos que fueron analizados, discutidos y aprobados por el Consejo Interno. Cada evento académico debe tener un responsable que es quien avala la calidad académica del mismo. Igualmente debe designarse un contacto operativo para resolver los detalles logísticos del evento. Es muy importante la tipificación de los eventos y esto está claramente detallado en los lineamientos arriba citados. Bien se trate de un Diplomado (evento de 120 h. mínimo) o de un Seminario, así como de un curso o taller, deben aclararse desde el inicio las características temáticas y de duración de cada actividad ya que la certificación del evento

---

<sup>5</sup> <http://educrim.org/drupal612/sites/default/files/LineamientosDocencia.pdf>

(tanto para asistentes como para ponentes) está claramente delimitada y avalada institucionalmente.

Una vez que se ha establecido el tipo de actividad de Educación Continua y cuando el formato de solicitud está completo (es decir que los organizadores han señalado claramente todos los requerimientos y cubiertos los requisitos) prosigue una serie de acciones concretas de gestión y seguimiento administrativo de los actos académicos. En un primer momento, mediante formatos y oficios, se realiza -de manera paralela- tanto la petición de los espacios físicos (el Auditorio, el Aula de Docencia, la Palapa o alguna de las salas de menor tamaño) que serán la sede de las actividades del evento en función del cupo máximo definido; luego se elabora la solicitud de la campaña de difusión para su promoción que incluirá, entre otros datos generales, la referencia a la página del evento que contiene los detalles actualizados del mismo y que podrá ser reenviada a las redes sociales y promocionada vía electrónica.<sup>6</sup>

Una vez aclarados los detalles e iniciado el evento, se debe contar con la elaboración de las constancias o reconocimientos de los ponentes, profesores o expertos invitados a la actividad académica; para el caso de actividades puntuales (conferencias magistrales, paneles de expertos, entre otras), se ha tenido especial cuidado en que estos documentos estén listos antes o a más tardar en la fecha de realización del evento a fin de que sean entregadas a los invitados inmediatamente después de su exposición, como un gesto mínimo de agradecimiento por su labor. En los casos en que se haya acordado y solicitado debidamente la certificación a los asistentes al evento académico (hay eventos que no lo requieren), una vez que han sido verificadas las listas de asistencia y en su caso, las calificaciones de los asistentes, se procede a elaborar las constancias o diplomas para éstos, que se entregan posteriormente; todo esto dependiendo de la complejidad de la certificación (que puede ser o no con algún tipo de evaluación). Adicionalmente, los integrantes de la Coordinación de Docencia, damos seguimiento a una serie de aspectos propios de cada evento; aunque en ocasiones se da por hecho o se consideran secundarios, algunos aspectos cobran especial relevancia dada la importancia que tienen en el momento de verificarse el acto académico: los equipos de cómputo y proyección, la disposición o acomodo del panel, mesa para el expositor o el presídium, así como el acomodo de las sillas (nuestro Auditorio, que es la sala que acoge el mayor número de actos, permite diversas maneras de arreglar los asientos). Del mismo modo, también hacemos una observación de la manera en que se registra la asistencia (a cargo de la Secretaría Técnica), pues posteriormente, cuando nos son entregadas las listas, revisamos que el número de asistentes registrados en listas coincida con lo que hemos observado. En ese aspecto, hemos sido sumamente cuidadosos pues sabemos que la certificación de un evento académico debe ser sumamente seria y rigurosa pues está en juego el prestigio de la Universidad y las firmas de las autoridades certificadoras –Director, Coordinador de Docencia y Responsable Académico del evento– (las constancias contienen, entre otros requisitos, los logotipos la UNAM y del CRIM). Antes de entregar los documentos de certificación de asistencia, se hace un registro (en libro) y se asigna a cada documento un número único, especificando el folio, número de libro y firma del responsable del registro. Cada constancia se troquela con un sello único (lo que asegura su autenticidad) y se acusa el recibo del documento al interesado, quedando evidencia de la entrega y recepción del documento; además

---

<sup>6</sup> En nuestra entidad, existe la particularidad de que el Departamento de Difusión y Comunicación Institucional depende de la Secretaría Técnica (no de la Académica, área más cercana a las actividades docentes), por lo que los procesos de difusión de los actos de educación continua han requerido mucha coordinación, no siempre fácil de lograr, en los tiempos y actividades de ambas áreas.

guardamos una copia digital de cada constancia que es entregada, lo que pasará a formar parte del expediente del evento con las evidencias de su realización y seriedad.

### 3. Oferta y demanda

- **Actividades de calendario**

El Seminario de Equidad de Género es un ejemplo que se ha caracterizado por su frecuencia quincenal desde hace ya varios años. Ha sido un espacio académico de reflexión y análisis sobre temas vinculados a las ciencias sociales y los estudios de género muy reconocido y esperado en la región. Con una asistencia presencial promedio de 80 personas, últimamente ha ampliado su cobertura con la transmisión vía web de sus sesiones logrando así una audiencia virtual promedio de 30 personas más, conectadas en cada sesión. Igualmente el Programa de investigación sobre Estudios de lo Imaginario, ha permanecido a lo largo del tiempo realizando actividades periódicas de gran interés e impacto en las comunidades interesadas en la hermenéutica, el signo y el mito. Poco a poco igualmente se ha ido consolidando el Diplomado organizado por el Programa de Estudios sobre Instituciones, Política y Diversidad Cultural, mismo que ha tenido gran impacto y que se tiende a convertir en una actividad con más permanencia.

- **Actividades sobre demanda**

Una de las áreas de oportunidad para la educación continua en el CRIM, que hasta el momento ha tenido una dinámica poco frecuente, es la que tiene que ver con el establecimiento de vínculos con dependencias del sector público a nivel municipal, estatal y federal, pues no ha sido mucha la demanda de actividades de superación académica para su personal. Aunque de manera incipiente y esporádica se ha podido captar a un público originado en la demanda, han sido pocas las actividades diseñadas *ad hoc*. Este reto es uno de los puntos a resolver en el futuro cercano y del que se han aplicado ya varias propuestas que se discuten actualmente en los órganos colegiados del Centro (como el Comité de Desarrollo Académico).

- **Convenios con instituciones públicas**

La UNAM cuenta con muchos convenios de este tipo que se han venido activando mediante la elaboración de convenios específicos. Destaca el Convenio de Colaboración académica que con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que ha permitido, desde sus inicios, cobijar los trabajos conjuntos en acciones docentes. Igualmente se cuenta con el convenio general con la Universidad Pedagógica Nacional, que ha permitido dar cobertura a diversas actividades como seminarios en el área educativa y otras actividades de intercambio docente más sólidas. Esta es una de las áreas que en el futuro deberá desarrollarse cada vez con más intensidad ya que una de las características particulares de las entidades foráneas, es la necesidad de vinculación con la región. Un ejemplo son los esfuerzos que se realizan actualmente a fin de que los Diplomados del CRIM puedan ser parte de la oferta externa (o conjunta) de opciones de titulación para algunas carreras en otras universidades públicas. También se cuenta con antecedentes de vinculación con Universidades de regiones vecinas como las de Taxcala, Guerrero, Oaxaca, etc.

- **Convenios con instituciones privadas**

Igualmente se ha cuidado que la vinculación con algunas instituciones de Educación Superior del sector privado, reconocidas académicamente, puedan vincularse con nuestras actividades de manera tal que pueda extenderse la cobertura de nuestro trabajo docente. Un ejemplo de esto es que desde hace varios años, académicos del CRIM han impartido cursos (algunos incluso han sido avalados como asignaturas en las instituciones) y queda como tarea pendiente evaluar la pertinencia de establecer convenios con casos específicos. El caso de la Universidad La Salle Cuernavaca es un ejemplo donde algunos académicos han impartido ya asignaturas en el posgrado de Educación mediante la cobertura de un convenio específico de colaboración. En estos casos siempre se ha tenido el cuidado de tomar en cuenta el nivel académico y de reconocimiento de las instituciones involucradas. Igualmente se ha establecido contacto con la Universidad Iberoamericana de Puebla, donde académicos de nuestro Centro han impartido cursos dentro de sus programas educativos.

Como parte de los esfuerzos para vincularse con sectores importantes de la sociedad civil en la región, recientemente se firmó un convenio con la Universidad Campesina del Sur (UNICAM), mediante el cual el CRIM apoyará a los campesinos de la región a incrementar sus conocimientos: actualmente se realiza un Diplomado en Seguridad para Todos y Todas dirigido al público en general y específicamente a los sectores ligados al campo de la región de Morelos y Guerrero.

#### **4. Estrategias de difusión y posicionamiento**

Como se mencionó líneas arriba, la difusión de las actividades del Centro son realizadas por el Departamento de Difusión y Comunicación Institucional que depende directamente de la Secretaría Técnica. De modo que en la primera fase de organización de cualquier actividad de Educación Continua, es necesario entrar en contacto con este departamento a fin de solicitarles el diseño de una estrategia de difusión. Carteles principalmente, en algunos casos trípticos y folletos, spots de radio (en la estación de la UAEM, que capta a una considerable audiencia interesada en temas académicos), anuncios en la Gaceta UNAM y envío mensajes a través de correos electrónicos al personal interno y al de otras instituciones son las principales formas en que el Departamento de Difusión realiza el apoyo para promocionar los eventos. Los carteles y otros materiales impresos son enviados a diferentes entidades de la UNAM, según el tipo de evento que se trate y el tipo de público que le puede interesar.

Un importante instrumento de difusión ha sido la radio de la UAEM (106.1 FM) donde no sólo se han emitido los spots promocionales que invitan a los eventos, sino que se han gestionado entrevistas con investigadores del CRIM para la promoción de sus eventos.

#### **Redes sociales e internet**

Con el auge que está alcanzando la tecnología en lo relativo a Internet y a las llamadas redes sociales, en la actualidad es factible hacer llegar mensajes a un público numeroso en un tiempo corto y con un costo prácticamente nulo, pues los recursos asociados a las redes sociales (equipo y red) son parte del equipamiento con el que ya contamos. Las redes sociales a la que le hemos dado mayor uso como medios de difusión son el facebook (<https://www.facebook.com/docenciacrim> y <https://www.facebook.com/educrim>) y los grupos de contactos en correo electrónico ([eventoscrim@googlegroups.com](mailto:eventoscrim@googlegroups.com)). En el primer caso, la cuenta (y la página respectiva) administrada por el equipo de trabajo (activa desde 2012), ha acumulado, alrededor de 250 contactos (amigos) misma que crece

constantemente; como es sabido, la capacidad de penetración entre ciertos públicos es alta, pues cada usuario, según sus intereses y el de sus contactos, dispersa o comparte la información. En el caso de los grupos de correo electrónico, se han creado varios de ellos, clasificados según intereses. Por ejemplo, tenemos un grupo de académicos de técnicos académicos, de investigadores y otro de personas que alguna vez han asistido al Seminario de Género, así que cuando hay alguna actividad que pueda ser del interés de los miembros de cada grupo se les hace llegar una invitación, o cuando es un evento continuo, con sesiones en diferentes fechas se les recuerda sobre la siguiente sesión.

Algo que ha sido muy efectivo, en términos de su nivel de penetración y visualización web, es el sitio de la Coordinación de Docencia (en el sistema cms drupal). A éste, se accede a través de la página institucional del Centro. Ahí se aloja información con un nivel de detalle y actualización oportuna para de las actividades de Educación Continua en el CRIM; contiene un calendario de docencia y una lista de actividades por venir debidamente organizadas por fecha. Este sitio, administrado por la Coordinación de Docencia, se ha convertido en un buen referente para que las personas ubicadas lejos del Campus puedan acceder y mantenerse al tanto de nuestras actividades (acudiendo a las transmisiones en vivo o revisando los archivos multimedia posteriormente).

## 5. Estadísticas (cifras anuales)

En el afán de impulsar la docencia dentro del CRIM se desarrollaron diversas estrategias, la primera en torno a la impartición de educación formal mediante la participación del CRIM en tres programas de posgrado, uno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y dos de la UNAM. Lo anterior propició una interacción con entidades de la UNAM y otras instituciones externas, lo que redundó en un incremento de las actividades de Educación Continua.

Es importante destacar que la oferta en este rubro fue registrando una tendencia de crecimiento, ya que inicialmente los investigadores organizaban, de manera eventual, algunas actividades ya sea a título personal o como parte de proyectos de investigación colectivos o del programa de investigación al que se encuentran adscritos, pero no se contaba con un área de Docencia que organizara y gestionara la certificación de sus eventos.

En los inicios de vida académica del Centro, estas actividades se consideraban como parte de las actividades de difusión (sin distinción clara entre las de difusión cultural –como presentaciones de libros o ciclos de películas comentadas—) y las de divulgación del conocimiento, por lo que el registro formal era impreciso; a partir del año 2000, inició la contabilización de los actos académicos de manera más diferenciada y aclarando que algunos de ellos requerían de un proceso claro de certificación académica y otros no. Pero fue hasta el año 2008 cuando la Coordinación de Docencia formalmente impulsó las actividades de Educación Continua, bajo la modalidad de diplomados, cursos, talleres y seminarios, algunos de los cuales han tenido alcance regional, nacional e internacional.

- **Cantidad total de actividades**

Considerando el periodo 2001-2012, del que se tienen registros confiables, se puede observar un total de 392 actos académicos con un total de 2,305 ponentes, desagregados por año como se registra en el cuadro 1.



<b>Año</b>	<b>Número de actos académicos</b>	<b>Número de ponentes</b>
2001	22	140
2002	25	330
2003	27	340
2004	15	215
2005	14	188
2006	25	232
2007	19	161
2008	31	70
2009	77	78
2010	35	145
2011	86	302
2012	16	104

- **Desglose por tipo de actividad**

Las actividades de Educación Continua están clasificadas de la siguiente manera: diplomados, cursos, talleres, seminarios y conferencias, de los 392 actos reportados entre 2001 y 2012 se desglosan en: 10 diplomados, 125 conferencias y 257 cursos, talleres y seminarios.

En 2001 se reportaron 22 actos: un diplomado, 7 conferencias y 14 cursos, talleres y seminarios. En 2002 se registraron 25 actos: un diplomado, 12 conferencias y 12 cursos, talleres y seminarios. En 2003 fueron 27 actos: 2 diplomados, 10 conferencias y 15 cursos y talleres. En 2004 se desarrollaron 15 actos: 4 conferencias y 11 cursos, talleres y seminarios. En 2005 se reportaron 14 actos: 3 conferencias y 11 cursos, talleres y seminarios. En 2006 se registraron 25 actos: un diplomado, 15 conferencias y 9 cursos, talleres y seminarios. En 2007 fueron 19 eventos: un diplomado, 9 conferencias y 9 cursos y talleres. En 2008 se desarrollaron 31 actos: un diplomado, 13 conferencias y 17 cursos y talleres. En 2009 se reportó un total de 77 actos, cantidad que significó un incremento importante en el número de eventos respecto a los reportados en los años anteriores. Como se ha comentado, a partir de este año, se formalizó el apoyo institucional al desarrollo de actividades académicas de educación continua mediante nuevos procedimientos de solicitud, registro, difusión y certificación de los actos.

En el año 2010 se registraron 35 eventos: 3 conferencias, 17 seminarios, 11 talleres y 4 cursos. En el año 2011, nuevamente se reporta un incremento en el número de actos siendo en este año cuando se presenta la mayor actividad en Educación Continua con 86 eventos de los cuales 14 fueron conferencias, 63 seminarios, un taller y 8 cursos.

En el año 2012 se reportaron 16 actos de los cuales 3 fueron diplomados, dos de ellos formaron parte del Seminario de Investigación en Juventud en el que participaron entidades de la UNAM y el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública; otro diplomado más fue el de Cultura, Patrimonio y Desarrollo, en el que participaron ponentes reconocidos a nivel nacional e internacional. También se desarrollaron 6 conferencias, 5 seminarios, 1 curso y 1 taller.

- **Diferenciación entre actividades de calendario y actividades sobre pedido**

Todas las actividades académicas de Educación Continua son programadas con calendario, y responden a los tiempos que los académicos asignan de acuerdo a la programación de sus actividades y a sus proyectos de investigación. Cabe destacar que el Seminario de Género se realiza de manera semestral como resultado de su rápido posicionamiento y



reconocimiento a nivel local y regional. Asimismo, el Diplomado de “Cultura, Patrimonio y Desarrollo” que se impartió en 2012 ha programado una nueva temática para el 2013 que será Diplomado “Diversidad Cultural, Patrimonio Inmaterial y Comunicación”. De igual manera, dentro del programa de investigación “Estudios de lo imaginario”, en los dos últimos años se han realizado actividades como seminarios, ciclos de conferencias, cursos, coloquios y talleres, en colaboración con la Escuela Nacional de Música. De esta manera, se han institucionalizado actividades de Educación Continua que han alcanzado reconocimiento de la comunidad académica y del público en general.

- **Diferenciación entre destinatarios: sector público, sector privado, UNAM**

Los actos han estado dirigidos sobre todo a estudiantes, académicos y al público en general interesado en las líneas de investigación de los organizadores de los eventos y ponentes, ya sea porque son especialistas en la materia, porque son funcionarios del sector público o participan en alguna Organización de la Sociedad Civil relacionada con las temáticas afines. Esporádicamente se han desarrollado algunas actividades en este rubro y se analiza actualmente el incremento de la oferta programada de eventos para destinatarios específicos o para un sector en particular.

- **Desglose por cantidad de horas de actividades**

Los eventos 22 realizados en 2001 tuvieron una duración de 356 horas de las cuales 120 correspondieron a un diplomado, 222 horas a 14 cursos, talleres y seminarios, y 14 horas para 7 conferencias. En 2002 fueron 25 actos con una duración total de 380 horas de las cuales 160 fueron de un diplomado, 196 de 12 cursos, talleres y seminarios, y 24 horas de 12 conferencias.

En 2003 fueron 27 eventos los cuales duraron 580 horas de las cuales 280 fueron de 2 diplomados, 280 de 15 cursos y talleres, y 20 horas de 10 conferencias. En 2004 se reportaron 15 eventos con una duración total de 198 horas de las cuales 8 fueron de 4 conferencias y 190 horas de 11 cursos, talleres y seminarios.

En 2005 se reportaron 14 eventos con un total de 168 horas de las cuales 6 correspondieron a 3 conferencias y 162 horas a 11 cursos, talleres y seminarios. En 2006 se efectuaron 25 actos académicos con una duración de 435 horas de las cuales 122 fueron de un diplomado, 30 horas de 15 conferencias y 283 horas de 9 cursos, talleres y seminarios.

En 2007 los 19 eventos realizados sumaron un total de 250 horas clasificadas de la siguiente manera: 120 horas de un diplomado, 22 horas de 9 conferencias y 108 horas de 9 cursos y talleres.

En 2008 los 31 eventos académicos reportaron 378 horas, 3 horas de un diplomado, 94 horas de 13 conferencias y 281 horas de 17 cursos y talleres. En 2009 se registra un incremento considerable en el número de actos académicos ya que se reportaron 77 con una duración de 566 horas de las cuales 169 fueron de 29 conferencias, 130 de 30 seminarios, 214 de 15 talleres y 53 horas de 3 cursos.

En 2010 se registraron 35 actos con un total de 251 horas, 36 horas de 3 conferencias, 103 horas de 17 seminarios, 65 horas de 11 talleres y 47 horas de 4 cursos. En 2011 fueron 86 actos con 334 horas de las cuales 55 fueron de 14 conferencias, 239 horas de 63 seminarios, 4 horas de 1 taller y 36 horas de 8 cursos. En 2012 fueron 16 actos académicos con un total de 478 horas: 360 de 3 diplomados, 36 horas de 6 conferencias, 52 horas de 5 seminarios, 12 horas de un taller y 18 horas de un curso.

- **Desglose por cantidad de beneficiarios**

Una de las estadísticas que más importan en la realización de actos académicos es el número de personas que asisten a éstos, por lo que es relevante conocer los datos sobre el número de beneficiados. En el año 2001 los 22 actos reportaron la asistencia de 1,093 personas, 25 asistieron a un diplomado, 908 a 14 cursos, talleres y seminarios, y 160 asistentes a 7 conferencias.

En 2002 se registraron 1,259 asistentes a 25 actos, 42 beneficiados por un diplomado, 1,197 beneficiados por 12 cursos, talleres y seminarios, y 20 beneficiados por 12 conferencias. En 2003 se reportaron 1,943 asistentes a 27 actos de los cuales 65 participaron en 2 diplomados, 1,718 beneficiados por 15 cursos y talleres y, 160 beneficiados por 10 conferencias.

En 2004 se reportaron 865 asistentes a 15 actos académicos, 70 asistieron a 4 conferencias y 795 a 11 cursos, talleres y seminarios. En 2005 fueron 1,065 beneficiados por 14 actos de los cuales 1,023 asistieron a 11 cursos, talleres y seminarios y, 42 asistentes a 3 conferencias.

En 2006 fueron 1,145 beneficiados por 25 actos académicos: 50 asistentes a un diplomado, 210 beneficiados por 15 conferencias y 885 beneficiados por 9 cursos, talleres y seminarios. En 2007 asistieron 1,370 personas a 19 eventos académicos, 50 a un diplomado, 735 a 9 conferencias y 585 a 9 cursos y talleres. En 2008 se reportaron 1,284 beneficiados de un total de 31 actos de los cuales 18 asistieron a un diplomado, 620 a 13 conferencias y 646 a 17 cursos y talleres.

En 2009, a partir de la conformación de la Coordinación de Docencia se puede detectar un incremento en el número de actos y en el número de personas beneficiadas por éstos, en este año se registraron 77 eventos, con la asistencia de 3,089 personas: 1,605 asistentes a 29 conferencias, 800 asistentes a 30 seminarios, 635 beneficiados por 15 talleres y 49 asistentes a 3 cursos.

En 2010 se realizaron 35 actos con 1,550 beneficiados de éstos 370 asistieron a 3 conferencias, 762 a 17 seminarios, 312 a 11 talleres y 106 a 4 cursos. En 2011 se reportaron 2,140 beneficiados de los cuales 710 asistieron a 14 conferencias, 1,312 a 63 seminarios, 8 asistentes a 1 taller y 110 asistentes a 8 cursos. En 2012 se reportaron 16 eventos a los que asistieron 1,176 personas de las cuales 318 fueron beneficiados por 3 diplomados, 376 por 6 conferencias, 420 por 5 seminarios, 40 por 1 taller y 22 por 1 curso.

## **6. Conclusiones**

Como podemos observar, el CRIM ha venido consolidando su presencia en la región y en otras latitudes a partir de la promoción de sus actividades de Educación Continua, mismas que tienden a su crecimiento. Actores locales e instituciones académicas han reconocido en múltiples ocasiones que el aporte de la UNAM en la región ha sido positivo; específicamente en el campo de la formación académica permanente para los diversos actores sociales asistentes a los eventos académicos ofertados. A lo largo de sus 30 años de presencia multidisciplinaria se puede observar un incremento significativo de sus actividades (sobre todo a partir del año 2008) y su influencia positiva en el campo académico. Recientemente y gracias a la infraestructura (material e informática) del Centro así como al apoyo de la DGTIC ha sido posible transmitir sus eventos vía Internet, (especialmente de las conferencias magistrales de reconocidos especialistas tanto de la UNAM como de otras instituciones académicas invitadas) extendiendo así su influencia más allá de la propia región donde se asienta.

Nuestras actividades han sido diseñadas, cuidando la responsabilidad social que nos caracteriza como Universidad pública, aspecto también reconocido cada vez que un evento es certificado por nuestro Centro.

Desde la creación de la Coordinación de Docencia, se ha venido consolidando la formalidad a los actos de Educación Continua, garantizando su certificación académica como de la más alta calidad UNAM, y apoyando la seriedad del trabajo de los académicos del Centro, pues el trámite, la planeación y el seguimiento de las actividades son realizados por el equipo de trabajo de la Coordinación garantizan así, la seriedad de los eventos y la valía de su certificación. El año 2012, fue un año de avance en la consolidación del área de Educación Continua pues se tuvo una asistencia total de más de mil beneficiados (usuarios, asistentes) y además, se avanzó en el establecimiento y formalización de los procesos de organización, certificación y registro; así como en la planeación de las actividades.

El CRIM es y continúa siendo pionero en la experiencia de las entidades académicas del área de la Coordinación de Humanidades de la UNAM ubicadas en otros estados del país (hoy, junto con el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Yucatán y la Unidad Académica de Estudios Regionales en Jiquilpan, Michoacán), representa un nicho de las ciencias sociales (bajo la perspectiva de un enfoque multidisciplinario) en la región de Morelos, sus zonas aledañas que ha logrado su proyección a todo el mundo académico vía la red Internet. Cuernavaca también se ha enriquecido con la presencia de la UNAM y hoy es reconocida como una ciudad particular, ya que ocupa un lugar privilegiado de gran importancia en el desarrollo científico del país, albergando instituciones de investigación y desarrollo científico y tecnológico de gran reconocimiento e importancia.<sup>7</sup> Será vital apoyar el crecimiento de esta importante relación académica entre las potencialidades docentes de este Centro de Investigaciones y las comunidades interesadas en utilizar este importante recurso, tan vital en nuestro tiempo que nos recuerda que la esperanza de habitar un lugar mejor, está en la educación.

---

<sup>7</sup> Conocida como “La capital del conocimiento” por la gran cantidad de Institutos y Centros de Investigación, dando un alto nivel de investigadores per cápita. Tapia, Medardo, 2006, *Morelos, capital del conocimiento*, México, UNAM-CRIM, en: <http://www.educrim.org/drupal612/web/ec/Aula/Recursos/Textos/Libros/Tapia/morelos.pdf>